



Ciudad de México, a 26 de julio de 2021

## Mensaje del Director Corporativo de Planeación, Coordinación y Desempeño

En 2017, Pemex estableció el programa *Compliance*, con el propósito de fomentar que las acciones que desarrolle el personal se realicen en apego a estándares de ética e integridad, a finales de 2019, evolucionó a “Pemex Cumple”, manteniendo la estructura y fortaleciendo las acciones de los Códigos de Ética y de Conducta, que establecen los principios de actuación como papel fundamental para hacer de Pemex una empresa competitiva, confiable y honesta.

La cero tolerancia ante actos de corrupción y la búsqueda constante para poder garantizar que las operaciones y relaciones de negocio se realicen en un marco de Debida Diligencia, permitirán que generemos valor a la empresa y así mantengamos la confianza de las y los mexicanos. Por ello, es fundamental que el personal de esta Dirección Corporativa reitere su compromiso con la adopción de los elementos establecidos por Pemex Cumple en materia de ética, integridad y combate a la corrupción, asumiendo en nuestro actuar los principios éticos: respeto, igualdad y no discriminación, efectividad, honradez, lealtad, responsabilidad, legalidad, imparcialidad e integridad.

En ese sentido, les exhorto a conocer, aplicar y difundir los Códigos de Ética y Conducta.

Atentamente.

**Víctor M. Navarro Cervantes**  
**Director Corporativo**

